

Colabora salud estatal en operativos de alcoholimetría

Posted on 3 de marzo de 2023 by Diario Humano



Se brinda información preventiva a las y los automovilistas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - A través del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), la Secretaría de Salud de Baja California Sur participa en los operativos de alcoholimetría que son organizados por las autoridades de seguridad pública y tránsito municipal de Los Cabos y La Paz, con el objetivo de evitar siniestros viales que estén asociados a la conducción vehicular bajo el influjo de bebidas etílicas.

En estas acciones de alcoholimetría, como las que se desarrollaron simultáneamente durante febrero en ambos municipios, personal de COEPRA ofrece información a las y los automovilistas sobre las medidas que pueden seguir para prevenir accidentes que generan pérdidas humanas, provocar discapacidades, pérdidas materiales y afectaciones patrimoniales, dijo el titular del organismo, Rodrigo Fernández Salgado.

Estos puestos itinerantes de control, en los que aleatoriamente se aplican pruebas de aliento a conductores para constatar que no rebasen los niveles de alcohol en la sangre (que es de .8 gramos), contribuyen a reducir la incidencia de percances de tránsito, de ahí que se estén sumando esfuerzos con las autoridades municipales para que refuercen o retomen esta estrategia, indicó el servidor público.

Además de esta labor, el COEPRA realiza visitas

programadas a escuelas de nivel medio superior y superior para sensibilizar a las y los estudiantes sobre la importancia de aplicar las recomendaciones de seguridad vial, como es mirar siempre antes de cruzar la calle o carretera, buscar un paso peatonal para cruzar la calle o carretera y que nunca deben hacerlo cuando el semáforo está en rojo, así como conocer las distintas señales de tránsito.

En este acercamiento con las y los jóvenes también se difunden las medidas a seguir por los conductores para prevenir siniestros, como es utilizar el cinturón de seguridad, abstenerse de usar el celular durante la conducción vehicular, evitar las maniobras abruptas o peligrosas, respetar semáforos y límites de velocidad, indicar con anticipación los giros o cambios de carril, guardar distancia con el vehículo que circula adelante, con el planteamiento de que las apliquen cuando estén al volante y repliquen esa información con sus familiares, finalizó Fernández Salgado.